

EN Elche acaba de clausurarse el Congreso que los alcohólicos rehabilitados han celebrado los días 25 al 28 de agosto. Durante el mismo se han pronunciado seis ponencias sobre los principales temas que afectan al alcohólico: sociedad, medicina, delincuencia y rehabilitación.

Finalmente se han elaborado una serie de conclusiones que se elevarán al Gobierno, y que conpondrán, en primer lugar, solicitud de que lleve a cabo las decisiones que en la "Memoria sobre Alcoholismo y Drogas", fueron adoptadas por la Comisión Interministerial creada en 1974, y las derivadas del Congreso recientemente celebrado que se resumen en nueve.

Según don Rafael Osete, presidente de la Asociación de ex-alcohólicos españoles, "se han cumplido los objetivos que se intentaban. En realidad, podían resumirse en uno sólo: atraer la atención sobre la problemática del alcoholismo, que está completamente abandonada en España. Apenas puede decirse que es Alicante la única provincia (cuenta con seis dispensarios) que está a punto en este ambiente, y que cubre casi al total las necesidades de la provincia. Sin embargo, en el resto de España se puede considerar que estamos en pañales. Precisamente en la presentación del Congreso el Gobernador Civil de Alicante nos comentó que en cuanto tuvo conocimiento de nuestra situación se puso en movimiento a fin de proporcionarnos la posibilidad de disponer de un Centro de internamiento y rehabilitación".

Resoluciones del Congreso

En primer lugar se intenta que el Gobierno haga cumplir las disposiciones legales que se hallan dictadas desde hace tiempo sobre el alcoholismo, y en segundo lugar, se llegó a las conclusiones siguientes:

- Consideración del alcoholismo como enfermedad, siguiendo la declaración de la Organización Mundial de la Salud. Exigir que el Gobierno ordene a través del organismo procedente la inclusión del enfermo alcohólico, en igualdad de derechos con otras enfermedades, en la Seguridad Social.
- Prohibición total de anuncios de bebidas alcohólicas en los medios de difusión de Radio y TVE.
- Creación de un impuesto directo sobre todos los productos de bebidas alcohólicas, cuya recaudación fuese destinada para combatir el alcoholismo.
- Prohibición de venta de bebidas alcohólicas en lugares donde se produzca aglomeraciones de público.
- Potenciación y creación de Centros de Rehabilitación en todas las provincias del Estado Español.
- Creación de una comisión permanente para la lucha del alcoholismo.

"Hemos considerado que este pequeño informe que hemos elaborado puede ser interesante para la Opinión pública, Gobierno y partidos políticos, porque consideramos que, aparte del problema sociológico que comporta, supone un gasto público inmenso. Tenga Vd. en cuenta que los alcohólicos cuestan al país más de 250.000 millones de pesetas anuales. Prácticamente el doble de lo que ganan las hidroeléctricas españolas. Estos gastos se distribuyen en las horas perdidas de trabajo, accidentes de circulación, absentismo laboral, asistencia médica, "etc", son declaraciones del Tesorero de la Asociación de Ex-alcohólicos Españoles, don Francisco Gómez.

Alcoholismo español

Aunque no existen estadísticas suficientes, puede estimarse el número de alcohólicos españoles alrededor de los 3.000.000. Es decir, un 10% de la población española. "Los países que ocupan los primeros puestos en el alcoholismo mundial son Francia, en primer lugar, seguida muy de cerca de España, Italia y Portugal. Quizá una de las causas primordiales son la de que estos países latinos son grandes productores de vinos", explica el Sr. Osete.

España: tercer país del mundo en alcohólicos

Ley seca para tres millones de españoles

El 10% de la población española es alcohólica



●● Los alcohólicos cuestan a España más de 250.000 millones de pesetas anuales

●● Hay tres clases: personas atormentadas, acostumbradas desde la niñez, y los que beben porque "está bien visto"



●● Tres puntos que hay que saber: el alcohol es dañino; el único camino es dejar de beber de repente y para siempre

●● El tratamiento del alcoholismo no termina nunca y dura lo que la misma vida del enfermo

En España son las provincias nortefías las que observan un mayor porcentaje de alcohólicos. Entre las diversas organizaciones que se ocupan de remediar estos males se encuentra: Alcohólicos Anónimos, Federación de Alcohólicos Rehabilitados, Asociación de ex-alcohólicos Españoles, "La Cruz de Oro", Asociación Provincial Alicantina de ex-alcohólicos (APAEX, Organizadora del Congreso), y otras de ámbito provincial. En todas las localidades se observa una menor proporción en lo que se refiere a mujeres alcohólicas, siendo sólo cuatro por cada diez alcohólicos.

Asociación de ex-alcohólicos

"Nuestra Asociación es la única declarada de Utilidad Pública, y por lo tanto la única que percibe una pequeña subvención por parte del Ministerio de Sanidad y de la Seguridad Social. La cantidad es de unas 200.000 pesetas anuales, que por supuesto no cubre en absoluto las necesidades de la organización. En el presupuesto previsto para este año se cuenta con unos ingresos seguros de



290.000 pesetas, y de unos gastos, si se llevan a cabo los proyectos planeados, de 1.034.000 pesetas", detalla el presidente, Sr. Osete.

"Entre los gastos teníamos previsto el Congreso celebrado en Elche, al cual hemos tenido que aportar 112.000 pesetas. Un Boletín Informativo, que nos costaría 100.000 anuales. Cuatro conferencias, a cargo de especialistas, que supondrían otras 70.000, y diversos gastos generales relativos a sanitarios, asistentes sociales y otras adquisiciones diversas".

Esta Asociación cuenta de momento con delegaciones en Granada, El Ferrol, La Coruña. Aquí en Madrid están inscritos 296 alcohólicos en los cuales sólo es observable un 3'9% de recaídas, que casi siempre se trata de las mismas personas, tres o cuatro. Entre sus recursos médicos cuentan con un asistente social, un vocal oficial asesor médico, y por supuesto, la psicoterapia de grupo.

Nace un alcohólico

Nos dice el tesorero, don Francisco Gómez, que "es un error pensar que las recomendaciones que nosotros hacemos para que no se haga uso del alcohol vayan a restringir la libertad de la persona. Democracia es poder decir cualquier cosa, o hacerla, siempre que no perjudique a los demás. Es decir, es antidemocrático, y anti-todo, que se permita dañar a la comunidad. Que haya una libertad de bebida, pero que las empresas productoras y expendedoras destinen una pequeña parte del presupuesto para advertir de los peligros que supone la injerencia del alcohol".

Lo característico del alcohólico es que no se puede quitar de beber, es decir, ha perdido la libertad de poderse abstener del alcohol. Se olvida muy a menudo que el alcohol es un tóxico que produce hábito. Dice el Dr. Rafael Llopis Paret que "nosotros cuando decimos esto, queremos decir que entra a formar parte de una serie de ciclos metabólicos del organismo, y que llega un momento en que éste lo necesita para poder funcionar.

Los principales motivos por los que una persona se adentra en los peligros del alcoholismo vienen derivados de la publicidad, la moda, la debilidad psíquica y costumbre familiar.

Clases

Seguindo las explicaciones que se hallan en un interesante folleto titulado "Cartilla del alcohólico", y distribuido por la Asociación de ex-alcohólicos españoles, pueden distinguirse:

Un primer grupo, que engloba a aquéllos que empiezan a beber por motivos psicológicos personales, como vida atormentada, disgustos, etc. No necesita beber todos los días, sino que es en algunos de ellos cuando se ve impulsado a beber aunque no quiera. Este alcohólico intermitente tarda mucho en alcoholizarse, es decir, sufrir una serie de daños a consecuencia del exceso de alcohol ingerido. Generalmente sufre graves complicaciones sociales.

El segundo grupo es el de aquéllos que ni un solo día de su vida pueden dejar de beber alcohol. Se alcoholizan pronto, y se producen graves lesiones de hígado, impotencia sexual y celos patológicos. Finalmente el tercer grupo es el de los alcohólicos que beben y se embriagan todos los días. Este tercer tipo es en el que suelen acabar los otros dos grupos.

Entre las enfermedades más típicas producidas por el alcohol están: la paranoia de celos, alucinosis alcohólica y el delirium tremens, ataques epilépticos, hemorragias, trastornos biliares, cirrosis hepática, gastritis, ataques al aparato genital, etc. Las complicaciones sociales son de lo más variado, entre las que se suelen señalar como más frecuentes las riñas familiares y los trastornos en la esfera del trabajo.

La rehabilitación es variable según el grado de alcoholizado que se esté, pero algo que debe saber desde el principio el alcohólico es que el alcohol es dañino, que el único camino es dejar de beber de repente y para siempre, y finalmente, que lo más aconsejable es que se ponga en contacto con alguna asociación anti-alcohólica o dispensario clínico, que le tratará como un compañero, y que comprenderá perfectamente sus problemas ayudándole a resolverlos.

J. GARCIA MENDEZ